



# Beca 2020 al mejor Proyecto de Investigación Enfermera

---

*El Colegio Oficial de Enfermería de Teruel convoca una Beca de 4000 euros para el mejor proyecto de investigación enfermera.*

## **Bases de la convocatoria:**

- El investigador principal y el 75% de las autoras o autores del proyecto deberán ser enfermeros/as colegiadas durante un mínimo de dos años en Teruel (el 25% restante pueden ser, o bien enfermeros/as colegiadas en otro COE, o bien otros profesionales de la salud).

- Los proyectos deberán llevarse a cabo en un periodo de un año, salvo prórrogas justificadas y dictaminadas por la Comisión de Investigación del Colegio de Enfermería de Teruel. Con el fin de hacer un seguimiento se asignará un supervisor experto en la materia y en metodología científica. El grupo de trabajo y el supervisor se reunirán al menos cada dos meses.

- PRESENTACIÓN:

Los CV de los investigadores deberán de ser presentados en formato FIS (en papel y en soporte USB), indicando quién es el investigador principal. Se entregarán personalmente en la secretaría del colegio o realizando entrega por correo ordinario.

La memoria del proyecto y los currículums también se enviarán a la dirección electrónica [enferteruel@enferteruel.com](mailto:enferteruel@enferteruel.com)

Si el proyecto no estuviera presentado en idioma castellano, se adjuntará traducción al mismo.

- Se valorará positivamente que los autores trabajen en el campo asistencial y que los grupos estén integrados por profesionales de diferentes instituciones.

- La Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Enfermeras y Enfermeros de Teruel, conjuntamente con dos evaluadores externos, decidirá cuáles son los beneficiarios de la beca. La comisión puede declarar desierta la asignación de la beca sino se cumplen, a su parecer, los debidos criterios de calidad. Esta decisión **se hará pública el día 14 de Mayo de 2020**, dentro de los actos programados con motivo de la celebración del "Día Internacional de la Enfermería", en el lugar y hora q se determine, siendo obligatoria la asistencia al acto.

- En la fase de difusión del estudio siempre deberá constar que ha sido financiado por el Colegio Oficial de Enfermeras y Enfermeros de Teruel.

- No serán financiados aquellos conceptos que ya hayan sido becados por otras instituciones de carácter público o privado.

- El incumplimiento de las bases y la no debida justificación de gastos, supondrá la devolución del dinero.

- La fecha límite para la entrega de los proyectos **finaliza el 6 de Abril de 2020.**

*Teruel a 5 de Junio de 2019*

*Currículum Vitae formato FIS*  
*(Pinchar aquí para descargar)*

*Memoria del proyecto*  
*(Pinchar aquí para descargar)*